



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

SEFOTUR
SECRETARÍA DE
FOMENTO TURÍSTICO



Mérida, Yucatán a 02 de septiembre del 2025
Número de oficio SFT/SPT/079/09-2025
Asunto: Convocatoria Delegación Yucatán
Adventure Travel México (ATMX) XV Edición 2025

Estimado Empresario de la Industria Turística,

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo a nombre del Mtro. Darío Flota Ocampo, Titular de la Secretaría de Fomento Turístico y del mío propio.

La Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) del Gobierno del Estado de Yucatán se complace en convocar a su empresa a participar en la XV edición de Adventure Travel México (ATMEX), que se llevará a cabo en Zacatlán, Puebla, del 7 al 10 de octubre de 2025.

ATMEX es el evento más importante de negocios y relaciones estratégicas en el ámbito del turismo de aventura y naturaleza, donde se reúnen compradores nacionales e internacionales, operadores turísticos y medios especializados, además de un robusto programa académico para compartir tendencias, casos de éxito y mejores prácticas

En el marco del patrocinio adquirido por el Gobierno del Estado de Yucatán, contamos con 15 gafetes de participación, los cuales serán otorgados a empresas turísticas de naturaleza y aventura seleccionadas por SEFOTUR, con el propósito de impulsar la promoción de sus servicios y generar nuevas oportunidades de negocio.

La distribución de esta convocatoria a los empresarios se lleva a cabo de dos maneras:

1. A través de la asociación, cámaras empresariales y/o gremio al que pertenece y que le ha enviado la presente convocatoria.
2. A través del Directorio Turístico Inventur de la Secretaría de Fomento Turístico en caso de que no se encuentre afiliado a ninguna asociación.

Toda solicitud de inscripción debe enviarse a la Lic. Karla Pimentel al correo karla.pimentel@yucatan.travel con copia al Lic. Santiago Cupul al correo santiago.cupul@yucatan.travel

Beneficios de la participación:

1. Acceso al programa académico.
2. Acceso al marketplace para citas de negocio con compradores nacionales e internacionales. De acuerdo al calendario de citas y de acuerdo al cumplimiento de los parámetros de evaluación para atención de las mismas.
3. Participación en convivencias de networking
4. Participación en la mesa de hospitalidad de Yucatán.

Requisitos de participación:

Se solicita a cada uno de los empresarios interesados en participar en el pabellón de Yucatán, enviar a los correos electrónicos mencionados los siguientes requisitos:

Mérida, Yucatán a 02 de septiembre del 2025
Número de oficio SFT/SPT/079/09-2025
Asunto: Convocatoria Delegación Yucatán
Adventure Travel México (ATMX) XV Edición 2025

1. Ser empresa Yucateca formalmente constituida que ofrezca servicios de turismo de naturaleza y/o aventura.
2. Confirmar su interés a más tardar el día 12 de septiembre a los correos indicados anteriormente
3. Comprometerse a representar a Yucatán de manera profesional durante el evento.
4. Catálogo digital de su portafolio de servicios y/o productos. Deberá de estar en español, inglés y/o algún otro idioma.
5. Página web actualizada y con información en inglés y español.
6. RNT (Registro Nacional de Turismo) vigente a la fecha del evento (octubre de 2025), este es el padrón en el cual deben inscribirse todos los prestadores de servicios turísticos (personas físicas o morales), que ejerzan sus actividades en la República Mexicana (tiene una vigencia de dos años).
7. Logo de la empresa en formato editable (AI).
8. El representante que asista al evento deberá poder ofrecer información en español e inglés.

Cada empresa es responsable de cubrir sus gastos de viáticos durante su participación (hospedaje, alimentos y transporte y todo lo que incurra).

Puntos importantes para considerar:

1. El espacio de participación es proporcionado por los organizadores del evento y se identificarán como espacios pertenecientes a la de la Secretaría de Fomento Turístico de Yucatán, el espacio consta de mesas de atención y no se realizará un stand o pabellón de destino ya que no es parte del concepto del evento, por lo que no se contará con un rótulo en donde se exponga el nombre de la empresa.
2. No se podrá colocar ningún tipo de material publicitario en los espacios de market place y mesa de hospitalidad. Solamente podrá colocar folletería de acuerdo al tamaño de la mesa que se nos asigne. Queda prohibido al expositor el uso de estructuras, banners o carteles sin excepción.
3. Las mesas de market place contratadas son 2 y máximo pueden estar 2 personas atendiendo las citas de acuerdo a la agenda que se nos asigne. La selección de los participantes en esta área será con base en el envío correcto de los documentos y que cumplan con lo solicitado. Si el número de interesados sigue siendo mayor al número de espacios disponibles, se tendrá en cuenta los tiempos de entrega de la documentación requerida.
4. Con la finalidad de maximizar la generación de oportunidades de negocio y contar con una sólida presencia dentro del evento, es obligatorio asistir todos los días del evento durante todo el horario establecido por los organizadores del evento. Desde SEFOTUR seremos estrictos en el cumplimiento de este. En caso de no asistir se notificará y se realizará una penalización para invitación a ferias posteriores. Los tours y experiencias que se ofrezcan por parte de los organizadores del evento que tengan un costo adicional corren por cuenta de los participantes que deseen tomarlas.
5. Calendario de procesos



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

SEFOTUR
SECRETARÍA DE
FOMENTO TURÍSTICO



Mérida, Yucatán a 02 de septiembre del 2025
Número de oficio SFT/SPT/079/09-2025
Asunto: Convocatoria Delegación Yucatán
Adventure Travel México (ATMX) XV Edición 2025

ACTIVIDAD

ENVÍO CONVOCATORIA
CIERRE DE INSCRIPCIONES

02 de septiembre del 2025
12 de septiembre del 2025

Cualquier aclaración o duda favor de dirigirse a:

Karla Pimentel karla.pimentel@yucatan.travel con copia al Lic. Santiago Cupul al correo santiago.cupul@yucatan.travel tel. 999 930 3760 ext.22051

Valoramos mucho su compromiso y dedicación para seguir mostrando todo lo que nuestro hermoso Estado tiene para ofrecer y sobre todo su participación para seguir contribuyendo a la generación de una derrama económica de alto impacto para nuestro destino.

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Elizabeth Cole Guerrero
Subsecretaria de Promoción Turística
Secretaria de Fomento Turístico

Ccp. Mtro Dario Flota Ocampo, Secretario de Fomento Turístico. Presente.
Ccp. Mtra Nelda Zapata Granja, Directora de Turismo Regional. Presente.
Ccp. Lic. Karla K. Pimentel Toledo, Directora de P. De Segmentos Especiales. Presente.
Ccp. Archivo.
Ccp. ECG /KPT

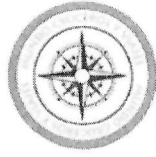


RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

SEFOTUR
SECRETARÍA DE
FOMENTO TURÍSTICO



COMPRADORES NACIONALES



QUALITY
Mayorista de Viajes



VIAJESINTERMEX

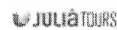
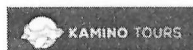


BAZAL
EL ALIADO DE TUS VIAJES

trip to mexico
Incoming Operator, MICE & Weddings



CONESTUR
THE DOOR TO MEXICO





RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

SEFOTUR
SECRETARÍA DE
FOMENTO TURÍSTICO



COMPRADORES INTERNACIONALES



Change of Scene Travel
Are you ready for a change of scene?

Kat's Great
Adventures

**ASTRO SPORTS &
TOURS**

Uniglobe.
The Premiere Travel Group



CENTAM TRAVEL

Shama Travel